MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

BICENTENARIO

Independencia Nacional Nº 730 c/14 de Mayo

Tel. 041 210233

Itacurubí del Rosario, 23 de marzo de 2015

SEÑORES

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación, de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 6/15**, para **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES con ID N° 286.902**

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- Fecha y hora límites para realizar consultas: por escrito hasta el 25 de marzo hasta las 11:30
- **Las Ofertas serán recibidas el martes 31 de marzo de 2015, hasta las 09:30 horas** en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, sito en **Calle Independencia Nacional Nº 730 c/ 14 de Mayo**
- **La Apertura de las Ofertas se realizara el día martes 31 de marzo de 2015, a las 09:45 horas** en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, sito en **Calle Independencia Nacional Nº 730 c/ 14 de Mayo**

Atentamente.

Milciades Ojeda Zarate
Responsable U.O.C